



# Insistirá INE en ampliación de recursos para elección judicial

**Debate.** La transparencia del monto solicitado es “contundente”, revira Taddei a Sheinbaum; de febrero y mayo, los ciudadanos que serán funcionarios de casilla

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista una solicitud de ampliación presupuestal a Hacienda para organizar la elección judicial, aunque aún no hay un acuerdo sobre el monto.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, acompañó la posibilidad de hacer dicha petición y aseguró que el proceso de construcción del presupuesto ha sido público, en respuesta a la exigencia de Claudia Sheinbaum de transparentar los recursos que solicitados por el instituto.

“Acompañé la posibilidad de hacer la solicitud de ampliación, así lo he manifestado desde el primer día, pero quiero dejar claro que la transmisión hacia la sociedad de cómo se construyó el proceso presupuestal que está sufriendo este severo recorte ha sido contundente”, expresó.

La presidenta del INE señaló que el reajuste presupuestal “es un acto de carácter operativo, logístico e institucional. No tenemos otro camino y así lo haremos, sin renunciar a las determinaciones constitucionales”.

Y ADEMÁS

## Amplían vigencia de las credenciales

El INE definió como fechas límite el 10 y el 28 de febrero para tramitar por primera vez la credencial de elector y la reposición, respectivamente, así como el 20 de mayo para pedir una reimpresión.

El Consejo General del instituto también aprobó ampliar la vigencia hasta el 1 de junio de las identificaciones que venzan el 31 de diciembre de este año, con el fin de que los ciudadanos puedan participar en la elección judicial.

Además, la fecha de corte de la lista nominal para las tareas de la primera insculación para elegir funcionarios de casilla será el 15 de enero de 2025.

El 11 de abril será la fecha de corte para la impresión de la lista nominal.

En la sesión del Consejo General, varios consejeros pusieron sobre la mesa los argumentos para justificar dicha ampliación a la Secretaría de Hacienda.

“Tocar el presupuesto base, es decir, que nosotros tengamos que poner de los recursos propios, puede considerarse un desvío injustificable que, sin duda, nos va a llevar a responsabilidades... Debemos de pensar en garantizar una elección auténtica y de calidad, como merece la ciudadanía”, planteó el consejero Arturo Montaño.

Su homólogo, Uuc-kib Espadas, acompañó dicha propuesta y señaló que la ampliación presupuestal beneficiará, “no a quienes nos sentamos en esta mesa, ni siquiera el INE, sino a la ciudadanía, porque realizar una elección en las mejores condiciones posibles y ajustándose al orden legal cuesta dinero”.

A su vez, Arturo Castillo negó que en la elección pasada se eligieran más de 20 mil cargos federales, ya que en el proceso federal 2023-2024 estuvieron en juego 629 contra los más de 800 que estarán en contienda en 2025.

La consejera Dania Ravel describió las implicaciones del recorte presupuestal en este proceso, entre ellas el equipamiento de los centros de votación y la reducción del número de capacitadores, y pidió no difundir la idea de que los recursos que solicita el INE son excesivos.

“De ninguna manera podemos permitir que permee una narrativa en la que se pretenda señalar al instituto como una institución opaca o que presupueste en demasía los recursos que necesita para cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales. Lo que se presupuestó fue lo que nos dijeron las áreas técnicas que se requería para llevar a cabo una elección de la magnitud que se está pidiendo”, expresó.

## Sin consenso

La consejera Claudia Zavala puntualizó, en entrevista posterior, que aún no hay consenso sobre la cifra que se solicitará, pues se está trabajando en ajustes con los recursos ya aprobados.

“Los consejeros, la Secretaría Ejecutiva y las áreas técnicas estamos trabajando en el ajuste,



pero una vez que tengamos definido eso, tendremos la capacidad para poder acudir a la ley. ¿De cuánto será más o menos? No lo sé, pues nosotros estamos tratando de ajustarnos, pero no alcanza.

“Si a mí me preguntan, pues pediríamos los 13 mil que nos fueron recortados, porque eso es lo que garantiza la elección en términos legales. La reducción nos conduce a variar el modelo en perjuicio de la ciudadanía”, añadió.

Además de la ampliación presupuestal, Zavala dijo que también está la posibilidad de interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para reclamar por el recorte que sufrió el instituto.

Por separado, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el árbitro electoral y presidente de la Cámara de Diputados, defendió el recorte al presupuesto del INE.

“Nosotros hemos dicho en muchas ocasiones que nos parecía demasiado los poco más de 13 mil millones (solicitados) para este proceso. Creo que sí se puede hacer un esfuerzo para ajustar el presupuesto de esta elección, pero también del INE.

“No debe permear una narrativa en la que se vea al instituto como opaco”

“Aquí hay una parte importante, o sea, el recorte o la reducción no está enfocado solo en el proceso de elección del Poder Judicial, sino es para el Instituto en general... Hacía falta fortalecer las universidades, por ejemplo, y parte de los recursos se fueron para allá”, insistió.

—¿El INE se merece este recorte?— se le cuestionó.

—No es un tema de merecimiento, es de un ejercicio, de una atribución que tiene la Cámara de Diputados, la cual, en un análisis integral de los gastos de todos los entes, poderes, programas y obras de infraestructura, hizo los ajustes necesarios.

### Los elegidos

Los ciudadanos nacidos en febrero y mayo serán sorteados para elegir a los funcionarios de casilla en la elección judicial del primero de junio próximo.

En sesión del Consejo General se decidió por tómbola los meses que se tomen como base para la insaculación de la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla en las elecciones locales de ayuntamientos en Durango y Veracruz, y en la extraordinaria de ministros, magistrados y jueces federales.

La secretaria Ejecutiva, Claudia Arlett Espino, informó que se excluyeron los meses de marzo y abril, porque salieron sorteados para la elección de 2024. ■



Sorteo realizado durante la sesión del Consejo General del instituto. ESPECIAL